BOLETA DE DEUDA NRO. 041/05101/001/2018

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 41				
Nombre del Contribuyente	TRANSPETRONE S.A.				
CUIT NRO.	30-70883234-7	Est.	0	Mes de cierre	6
Domicilio	BLANCO ENCALADA 2336 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	Piso:	Oficina: 5	Código Postal: 1428	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE CON 46/100--* ($165,097.46) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/11/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 23/11/2017	$ 165,097.46
Total Adeudado $ 165,097.46	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIERUCCI CLAUDIA VIVIANA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 24/01/2018

BOLETA DE DEUDA NRO. 041/05101/002/2018

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 41				
Nombre del Contribuyente	TRANSPETRONE S.A.				
CUIT NRO.	30-70883234-7	Est.	0	Mes de cierre	6
Domicilio	BLANCO ENCALADA 2336 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	Piso:	Oficina: 5	Código Postal: 1428	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 99/100--* ($2,397.99) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

787 / IMP A LAS GCIAS RET ART 79 LEY IMP A LAS GCIAS,INC A B y C	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2017	$ 2,397.99
Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/11/2017	
Fecha de Presentación de la DJ: 10/11/2017	
Total Adeudado	$ 2,397.99

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIERUCCI CLAUDIA VIVIANA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 24/01/2018